



ACUERDO POR LA EXCELENCIA EDUCATIVA 2016

La Secretaría de Educación de Medellín y el colegio Juan XXIII, ubicado en el municipio de Medellín del Departamento de Antioquia, suscriben el presente Acuerdo por la Excelencia Educativa con el propósito de presentar las acciones propuestas para mejorar los procesos y resultados institucionales según el Índice Sintético de Calidad Educativa, con la Ruta hacia la excelencia y la Ruta de convivencia propuestas en el Día E del presente año.

Nuestra Ruta hacia la Excelencia educativa

Preescolar/Primaria
 Secundaria
 Media

Las etapas que seguiremos hacia la Ruta de la excelencia son:

1. **Actualización del plan de estudio.**
2. **Análisis y retroalimentación de los resultados en pruebas externas.**
3. **Sensibilización y acompañamiento de los padres de familia.**
4. **Actualización en las practicas pedagógicas y evaluativas**
5. **Implementación de evaluaciones tipo saber por periodo.**

Componentes ISCE	Acciones para mejorar
Progreso	Análisis y ajuste de la malla curricular según los resultados de pruebas saber
	Uso de metodologías y evaluaciones con énfasis en pruebas tipo saber y en las competencias
Desempeño	Fortalecimiento en los procesos de comprensión lectora y matemáticas.
	Implementación de pruebas tipo saber por periodo.
Eficiencia	Establecer logros mínimos de promoción
	Realizar planes de refuerzo y recuperación
Ambiente escolar	Establecer normas y prácticas que mejoren el clima de aula.
	Implementar el trabajo colaborativo en el aula.

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.



Nuestras Ruta de convivencia	
Acción para mejorar el ambiente de aula en nuestro salón de clases: Mejorar los procesos de interacción y comunicación entre los docentes y los alumnos.	
Metas de competencia ciudadana	Acciones a realizar
Desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales	Fortalecer la escucha y el dialogo con los estudiantes.
	Trabajar metodologías en clase que involucren las distintas dimensiones del ser.
Construcción de convivencia y paz	Establecer pactos y acuerdos de aula basados en el respeto y la tolerancia.
	Fortalecer los mediadores como artífices de la solución de conflictos
Participación y responsabilidad democrática	Fortalecimiento de los distintos órganos de la democracia escolar.
	Estimular en los estudiantes la crítica reflexiva, la participación y la autonomía.
Valoración de las diferencias humanas	Fortalecer los procesos de inclusión y promover y velar por el respeto a la diferencia.
	Establecer metodologías que permitan diferenciar los distintos ritmos de aprendizaje

En fe de lo anterior, suscriben el presente Acuerdo a los 19 días de Mayo 2016;
Cesar Augusto Rodriguez Henao, Rector de la Institución Educativa Juan XXIII
y _____ Secretario (a) de Educación de Medellín.

Firma Rector

Firma Secretario

- * Llevar el presente documento diligenciado a la convocatoria que realice el Secretario (a) de Educación para el acto de firma.
- * El presente acuerdo debe ser firmado por el Rector y el Secretario (a) de Educación, posteriormente debe ser escaneado y guardado con el código DANE de su colegio. Ambas partes debe de tener copia del mismo.
- * La Secretaría de Educación debe de consolidar todos los Acuerdos por la Excelencia de su Entidad Territorial y deberá enviarlos al MEN en el formato Modelo para envío Acuerdos por la Excelencia.